



ESTRATEGIA PARA FAVORECER EL DESARROLLO DEL COMPONENTE CIENTÍFICO - INVESTIGATIVO EN LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE DERECHO EN LA FILIAL MUNICIPAL UNIVERSITARIA DE BÁGUANO.

Lic. Bárbara Zucarino Silva

Profesor Asistente. MINJUS

MSc. Antonio Luis Garrido Vázquez

Profesor Asistente. MES

MSc. Tomás Renal Macena

Profesor Asistente. MINED

MSc. Enrique Peña Rodríguez

Profesor Asistente. MINED

agarridov@vru.uho.edu.cu

trenalm@vru.uho.edu.cu

Resumen

Es imposible concebir la educación solo como instrucción, sino que debe verse como un proceso de formación integral de la personalidad, que desarrolla todas sus esferas: la profesional, la ética y la estética, entre otras.

La investigación científica adquiere mayor relevancia en los momentos actuales. Es por ello que estudiantes y profesores están estrechamente ligados a ella, cuyo impacto favorece el desarrollo de la sociedad por lo que el trabajo que se presenta, tiene como objetivo la elaboración de una estrategia para favorecer el componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en el contexto del territorio baguanense. Los contenidos más utilizados son los tratados en las asignaturas: Derecho de Sucesiones, Derecho de Bienes, Derecho Financiero y Derecho Administrativo, en correspondencia con la práctica jurídica de la localidad.

La investigación se realizó a partir de la experiencia de los investigadores en los cursos tercero, cuarto y quinto a través de las asignaturas anteriormente referidas. Se utilizaron métodos teóricos y empíricos, además de procedimientos matemáticos – estadísticos.

La aplicación de la propuesta realizada favoreció en los estudiantes una mayor profundización en los contenidos, vincular los conocimientos con la práctica jurídica, desarrollar su expresión oral, mejorar el componente ortográfico y su vocación investigativa.

Palabras claves: investigación científica, estrategia, componente científico – investigativo, Derecho, práctica jurídica, localidad, vocación investigativa, actividades metodológicas.

Strategy in order to favor the development of the scientific component- research in the students of the fourth year of the race of Law in the Municipal University student Branch of Báguano.

Summary

It is impossible conceive the only manners like instruction, but rather it should be seen integral of the personality, that develops all their spheres like a process of formation: the professional, the ethical and the aesthetic, between another.

The scientific investigation acquires old relevance in the current moments. It is for it that students and professors are close bound to her, whose impact favors the development of the society for the one which the work that is introduced, has like objective the elaboration of a strategy in order to favor the scientific component- research in the students of room year of the race of Law in the context of the territory baguanense. The contents more utilized are the dealt in the courses. Law of Successions, Law of Goods, Financial Law and Administrative Law, in correspondence with the artificial practice of the location.



The investigation was carried out starting from the experience of the investigators in the courses third, fourth fifth through the courses previously referred. They were utilized theoretical methods and empirical, besides mathematical procedures- statistics.

The application of the carried out proposal favored an old profundización in the contents in the students, tie the knowledges with the artificial practice, develop their oral expression, improve the orthographic component and their vocation investigate.

Keywords: Scientific research, strategy, scientific component – research, Law, legal practice, locality, vocation component research, methodological.activities.

Introducción

El acelerado ritmo de cambio que se aprecia actualmente en la humanidad y la elevada concentración y acumulación de conocimientos, ahonda las diferencias entre los países desarrollados y subdesarrollados, lo que obliga a modificar el sistema de vida y de conocimientos y, por tanto, la metodología de la enseñanza. Ello hace que los centros de altos estudios modifiquen sus concepciones curriculares tradicionales privilegiando el “aprendizaje a lo largo de toda la vida”, mediante la implementación metodológica y científica de la investigación como marco obligado, que garantiza ese aprendizaje continuo y desarrollador.

La literatura pedagógica y la práctica educativa reconocen que la formación de pregrado proporciona competencias que sólo pueden servir de punto de partida en una profesión moderna y abogan por concebir la enseñanza y el aprendizaje como actividades de investigación e innovación. El aumento de las exigencias sociales y éticas exige que todos los profesionales prosigan su formación por sí mismos, por ello la educación de pregrado está obligada a proporcionarle al egresado los instrumentos metodológicos adecuados e imprescindibles que lo doten de las habilidades necesarias para esa ampliación ininterrumpida de conocimientos, porque “La educación superior brindará las competencias necesarias para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de la sociedad fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en las ciencias sociales, las humanidades y las artes”¹ UNESCO (1988).

En la actualidad se valora de forma positiva la necesidad de fortalecer y estimular el desarrollo de la investigación científica y procurar el empleo eficiente del potencial científico de profesores y estudiantes, con el objetivo de elevar el nivel y la calidad de la docencia y la producción.

Con la finalidad de contribuir al logro de tales aspiraciones se ha planteado la necesidad de integrar lo académico, lo laboral y lo investigativo en el proceso de formación del profesional en Cuba, lo que se considera un aporte de la Educación Superior Cubana, materializado en los planes de estudio de las diferentes carreras.

La enseñanza del Derecho, no escapa, como es lógico, a ese objetivo de trabajo, sin embargo está claro que existen aún universidades en las que, como plantea el catedrático Juan José González Ruz “La práctica docente actual se traduce en un sistema basado en la enseñanza teórica, apoyado en la lección magistral como contenido básico, en el que el profesor cumple el papel central, de impulsor y soporte de la enseñanza. La docencia se desarrolla conforme a los contenidos del programa, “filtrado” generalmente a través de apuntes y en el que el alumno tiene un papel pasivo, de receptor de conocimientos, cuya principal preocupación es superar los exámenes”² González, J (2003).

La propuesta que se realiza en la presente investigación, supera las limitaciones que se plantean en la cita anterior y se aproxima a la propuesta de Armas, L (2011) cuando plantea:

”Lo anterior no le permite al estudiante conocer el Derecho por sí mismo, identificar los problemas y formular por sí mismo las soluciones por ello está claro, y coincidimos con el citado catedrático, en que la enseñanza del Derecho debe basarse en la doctrina histórica de nuestra rama, sus principios generales y una extensa bibliografía pero cuidando que la impartición de las distintas asignaturas no se limite exclusivamente a la valoración crítica o a la asunción avalorativa y la repetición de sus postulados normativos, pues no basta

¹UNESCO (1988).Extraído el 19 Mayo, 2012 de [http:// www. ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html](http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html)

² González, J (2003).Reflexiones sobre el futuro de la enseñanza del Derecho y sobre la enseñanza del Derecho en el futuro. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea), num. 05 Extraído el 19 Mayo 2012 de <http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html>. 2003



con enseñar al estudiante a cuestionar la norma y su eficacia sino que requiere del análisis de los elementos de tipo socioeconómico, político, ideológico, cultural y hasta de consideraciones de tradición o historia en la esfera del Derecho"³ Armas, L (2011).

La academia debe contribuir también a la formación de teóricos del Derecho capaces de elaborar doctrinas, y de realizar análisis que pasen a integrar la cultura jurídica de determinada sociedad o comunidad jurídica. Igualmente se necesitan profesionales capaces de llevar a cabo investigaciones teórico - doctrinales en las que se valoren o propongan principios rectores para una u otra legislación, se sugiera el nacimiento o la desaparición de alguna institución, se expongan nuevas consideraciones teórico - conceptuales que puedan incidir en la doctrina en general y en la práctica jurídica en particular.

En cuanto a las investigaciones socio jurídicas, si se quiere que formen parte de la ciencia, no deben limitarse a la exposición de los problemas, ni al estudio de casos, sino que han de tener soporte y conclusiones teórico generales o particulares para el fenómeno estudiado y que en tal sentido coadyuven en las previsiones de corte científico en la esfera del Derecho.

En dicha carrera las asignaturas se clasifican en razón de su contenido y del papel que desempeñan en la sociedad, en: asignaturas del ejercicio de la profesión, asignaturas básicas específicas y asignaturas básicas. A su vez, esas asignaturas se estructuran en sí mismas en los tres componentes organizacionales fundamentales: Componente académico, Componente laboral y Componente Investigativo.

La investigación presentada, se centrará en ese último componente, pues la presencia de lo investigativo es un aspecto imprescindible en la concepción y aplicación curricular de la carrera de Derecho. Una de las disciplinas que integran la carrera referida es la de Jurídicos Básicos (Derecho Administrativo).

La investigación científica, es un tema de actualidad que posibilita vincular a los estudiantes con la búsqueda de soluciones efectivas a los problemas de su territorio y el desarrollo de habilidades en ese componente, como parte de la propia gestión del conocimiento y del desarrollo local, siendo la universidad su motor impulsor, que encausada correctamente puede convertirse en una fortaleza para el territorio en cuestión.

El tema propuesto inspira a los investigadores para exponer el trabajo desarrollado durante tres cursos y la experiencia acumulada en ese quehacer pedagógico, que incluye los aciertos, desaciertos y sugerencias para continuar desarrollando el trabajo en aras de su perfección.

Existen investigaciones con disímiles propuestas para el tratamiento de la Investigación Científica en diferentes países, enseñanzas y contextos, a partir de objetivos, actividades y estrategias en la práctica escolar, entre las que se pueden citar autores como: Gil, D(1986), Latapí, P (1994), Martínez, F(1996), Augusto ,C(2000), Bondarenko, N (2009), entre otros.

En pos del cumplimiento del objetivo general del Ministerio de Educación Superior (MES), muchos son los investigadores dedicados a esa temática como es el caso de: Hernández, P (1990), Álvarez de Zayas, C (1993), Álvarez, S (1998), Sierra, V; Álvarez, C (1998), Valcárcel, I (1999), Fernández, A (2000), entre otros.

El tema es preocupación y ocupación del Partido, del Gobierno e instituciones cubanas, así como del sistema de educación; lo que se evidencia en las acciones que se desarrollan encaminadas a elevar el nivel de los profesionales, técnicos y demás personal para que tributen a la sociedad con resultados concretos. El trabajo tiene en cuenta los cambios que enfrenta la Sociedad Cubana en la actualización del modelo económico, refrendado en los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, especialmente en los lineamientos números: 130, 132, 138, 145, 146, 147, 151 y 152, entre otros.

En la estrategia educativa y político ideológica de la Carrera de Derecho de la Universidad de Holguín "Oscar Lucero Moya", se precisa el aspecto relacionado con la actividad laboral investigativa, donde se debe lograr una mayor integración de los estudiantes en sus municipios de residencia y así elevar la calidad de las investigaciones estudiantiles, proyectos de curso y trabajos de diploma.

A través del diagnóstico realizado y la experiencia de los investigadores, se evidencian insuficiencias o limitaciones que inciden en el desarrollo del componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho tales como:

1. No todos los estudiantes matriculados participan en las investigaciones, a pesar de que su realización influye en su evaluación académica y el recorrido del semestre.

³ Armas, L (2011). El componente investigativo en la carrera de Derecho. Extraído el 19 Mayo, 2012 de <http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html>



2. Insuficiente dosificación del tiempo para realizar el trabajo científico - investigativo, máxime cuando los estudiantes son trabajadores.
3. En algunos de los casos se realizan trabajos referativos, donde el equipo de estudiantes, no investiga el tema en la práctica jurídica de la localidad.
4. Falta de conocimiento en algunos estudiantes referente a la importancia de realizar investigaciones científicas.
5. Insuficiente preparación de los profesionales de la producción y los servicios que se desempeñan como profesores, para el desarrollo del componente científico investigativo, por no poseer formación pedagógica.

A partir de la situación problemática antes descrita, se declara el siguiente **problema de investigación:**

¿Cómo favorecer el desarrollo del componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la Filial Universitaria Municipal (FUM) de Báguano a través de la asignatura Derecho Administrativo?

Para contribuir a la solución del problema se plantea como **objetivo:** la elaboración de una estrategia para favorecer el componente científico- investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la Filial Municipal de Báguano a través de la asignatura Derecho Administrativo.

Objeto: el proceso de enseñanza aprendizaje.

Campo de acción: el componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la FUM de Báguano.

Hipótesis: si en la FUM de Báguano se aplica la estrategia elaborada, entonces se favorecerá el desarrollo del componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho, lo que beneficiará la formación de un profesional altamente competente e integral.

Tareas científicas:

1. Determinar los fundamentos teóricos - metodológicos que sustentan el componente científico - investigativo en los estudiantes de la carrera de Derecho.
2. Diagnosticar el estado actual del componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la FUM de Báguano.
3. Elaborar una estrategia para favorecer el componente científico - investigativo a través de la asignatura Derecho Administrativo, en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la FUM de Báguano.
4. Valorar los resultados alcanzados con la aplicación de la estrategia elaborada.

Para desarrollar las tareas se utilizaron los siguientes **métodos:**

Del nivel teórico:

- **Histórico – lógico:** para el estudio de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan el componente científico - investigativo en los estudiantes de Derecho.
- **Análisis – síntesis:** para el procesamiento de la información teórica y empírica, así como la caracterización del proceso que se investiga.
- **Inductivo – deductivo:** para extraer regularidades y arribar a conclusiones sobre el componente científico - investigativo en los estudiantes de Derecho.

Del nivel empírico:

- **Observación:** para constatar el modo de actuación de los estudiantes respecto al componente científico - investigativo, la calidad en el desarrollo de los trabajos presentados, la exposición de los mismos y el nivel de preparación de los profesores para el desarrollo de ese componente.
- **Encuesta y entrevista:** para constatar el grado de preparación en lo relacionado con el componente científico - investigativo de los estudiantes, profesores, jefes de departamento y directivos, sus criterios y opiniones; así como la factibilidad de la propuesta.
- **Revisión de documentos:** en el muestreo de los trabajos de curso que presentan los estudiantes, planes de clases, resúmenes de visitas efectuadas a la FUM, libretas de estudiantes, planes de trabajo, planes metodológicos, diferentes textos y tesis.

Fueron utilizados además, técnicas y procedimientos matemáticos - estadísticos, para la recolección, procesamiento, presentación y análisis de la información, así como el cálculo de por cientos, elaboración de gráficos y tablas, lo que permite la toma de decisiones.

El aporte de la investigación consiste en una estrategia para favorecer el componente científico- investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho en la Filial Universitaria Municipal de Báguano a través de la asignatura Derecho Administrativo.



La novedad científica radica en que la investigación se desarrolla por primera vez en la FUM de Báguano. La propuesta que se presenta ofrece las bases científicas para desarrollar el componente científico - investigativo en los estudiantes de cuarto año de la carrera de Derecho a través de las potencialidades que ofrecen los contenidos de la asignatura Derecho Administrativo y se convierte en una importante herramienta de trabajo para los profesores de la carrera.

Desarrollo

La investigación científica surge dada la necesidad que tiene el hombre de darle solución a los problemas que se presentan en la vida cotidiana y satisfacer sus necesidades e intereses. Es un proceso creativo e innovador dirigido a resolver problemas y con ello lograr hallazgos significativos que enriquezcan el conocimiento humano.

En el desarrollo de la humanidad la Universidad surge como institución social, por tal razón está llamada a responder al encargo social que dimana de dicha responsabilidad, pues se sabe que "El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento, y en la dirección de los sentimientos. Un pueblo instruido ama el trabajo y sabe sacar provecho de él. Un pueblo virtuoso vivirá más feliz y más rico que otro lleno de vicios, y se defenderá mejor de todo ataque."⁴ Martí, J (1975).

La investigación Educativa, entendida como disciplina, es un ámbito del conocimiento reciente, aproximadamente tiene un siglo de acontecimientos, pues, su origen se sitúa a fines del siglo XIX, cuando la ciencia que se ocupa de la educación y la enseñanza, a semejanza de lo que anteriormente habían realizado otras disciplinas humanísticas, adoptó la metodología científica como instrumento fundamental para constituirse en una ciencia.

Sin embargo, la expresión "Investigación Educativa" es bastante reciente, pues tradicionalmente se denominaba "Pedagogía Experimental", el cambio terminológico y conceptual se debe fundamentalmente a razones de tipo sociocultural y a la preexistencia de las aportaciones del mundo anglosajón en el ámbito educativo.

La historia de la investigación educativa en América Latina:

La investigación educativa como parte inherente de los progresos de la investigación científica tiene estrecha relación con el nivel de desarrollo económico y social alcanzado por los países, con las políticas y estrategias educativas seleccionadas y, con el ideal de hombre que la sociedad crea según su sistema de valores, eso manifiesta la vinculación sociedad - educación. En la historia de la investigación científica - educativa de América Latina, conforme han cambiado los contextos sociales, también ha cambiado la comprensión de los problemas educativos y su reflexión con base a distintos paradigmas teóricos.

Según Tudesco (1985): "...la evolución de los paradigmas teóricos - importados - en América Latina ha seguido una evolución propiamente teórica, sin vinculación con los problemas reales que debían ser explicados (y resueltos)"⁵ Tedesco, J (1985). Es innegable que la investigación educativa en América Latina, ha retomado nuevas energías en países como Brasil, Argentina, Chile y México.

El Componente investigativo y la formación docente en Venezuela:

Como punto de partida para promover la enseñanza por investigación, los docentes deberían preguntarse a sí mismos si quieren formar a sus estudiantes para ser usuarios del conocimiento de otros o para construir su propio conocimiento, a partir de sus experiencias. En otros casos, se llega al otro extremo: la manera de concebir la investigación crea cierta ambigüedad respecto de si se están formando docentes o investigadores. Tanto así que Müller, I (1995)⁶ afirma que "la investigación en sí es un proceso pedagógico".

⁴ Martí, J (1975) Obras Completas, tomo 19. pág 375.

⁵ Tedesco, J (1985). "Paradigmas de la investigación socioeducativa". Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, núm. 2, México, pp. 11-42.

⁶ Müller, I. (1995). Los orígenes de la Universidad Investigativa. Centro de investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional. Santafé de Bogotá: CIUP.



Según Níaz (2000) "la participación en investigación arbitrada por pares y publicación en revistas indizadas se encuentra a un nivel preocupante"⁷ Níaz, M (2000). No existe ninguna institución universitaria que proporcione una completa formación profesional, indispensable para que los docentes universitarios puedan manejar la docencia con la investigación".⁸ Martínez, F (1996)

La situación en México:

En México, de acuerdo a Martínez, F (1996), la investigación educativa ha pasado por cinco etapas:

"La primera, denominada como la prehistoria de la investigación educativa mexicana, abarcó hasta inicios de los 60, no ocupó un papel central, fue más bien, el tiempo en que aparecen ciertas instituciones preocupadas por indagación educativa.

La segunda etapa denominada como los inicios, abarcó de principios de los 60 hasta inicios de los 70, comienza a tener reconocimiento la Investigación Educativa (IE), ante las carencias de recursos humanos formados para las diversas necesidades sociales y económicas del país.

La tercera etapa denominada de primera consolidación, abarcó de inicios de los 70 hasta inicios de los 80, adquieren relevancia central las actividades educativas de formación e investigación.

La cuarta etapa denominada bajo el signo de la crisis abarcó fines del sexenio de López Portillo e inicios de la administración de Miguel de la Madrid, ante los problemas económicos, se redujeron partidas presupuestarias destinadas a la IE, no sólo no crece la actividad de la IE, sino que incluso desaparecen programas e instancias.

La quinta etapa a la que se le puede denominar como de recuperación, comprende desde la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación en 1992 hasta la fecha. La IE se caracteriza por su crecimiento cuantitativo y cualitativo, se pone en marcha nuevamente el Congreso Nacional de Investigación Educativa, se propone la federalización de la educación básica y de la escuela normal, en los Estados aparecen programas de postgrado y departamentos de investigación educativa y crecen los intercambios internacionales de recursos humanos"⁹. Martínez, F (1996).

Aportaciones sobre la investigación en Brasil:

En la búsqueda realizada, aparece que "La relación sociedad - educación de la que se ha hablado, no es ajena en la historia de la investigación científica en Brasil. Si por un lado el proyecto de la nación brasileña estaba creado para el desarrollo económico, este no estaba exento de los esfuerzos de algunos intelectuales para fundar centros de investigación, laboratorios, centro de información documental y archivos de memorias rescatando la historia de los vencidos y colocando énfasis en la cultura científica como valor en cualquier nivel de escolaridad. En principio la investigación educativa bajo la influencia de las ciencias naturales, dominó un modelo positivista comtiano, un modelo experimental manifestado en las investigaciones cuantitativas (1970) y posteriormente surgieron los estudios de investigación cualitativa en vertientes, investigación participativa, investigación acción, investigación etnográfica y estudios de caso"¹⁰ Ludke, M y André, A. (1986).

La mayor parte de la investigación del país procede de las universidades públicas que sobre los principios de la autonomía universitaria, universalismo, diversidad, pluralidad, democracia, auto evaluación y ética gozan del reconocimiento de sus especificidades en el conjunto de las instituciones públicas. Pero dos aspectos merecen una reflexión: uno, por los programas de graduación y pos - graduación, por los

⁷ Níaz, M. (2000). Investigación y la riqueza de una nación. *Interciencia* 25 (1): 37-40. [Links] npisemskaya@gmail.com.

⁸ Morín de Valero, M. (2006). Investigación y formación docente. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://www.orestesenlared.com.ve/Colaboradores/lainvestigacionylaformaciondocente.pdf> [Consulta: 2008, Febrero 28].

⁹ Martínez, F (1996). "La investigación educativa en México en el contexto Latinoamericano", en Landshere, Gilbert de. *La investigación educativa en el mundo. Con un capítulo especial sobre México*. F.C.E. México.

¹⁰ Ludke, Menga y André, A. (1986). *Pesquisa em educação: Abordagens qualitativas*. S Paulo. EPU.



proyectos de investigación en las áreas de sociales, exactas, biológicas y por los especialistas, centros de investigación, laboratorios, archivos, intercambios y convenios nacionales e internacionales.

Según Veja, (1997) "Esos Centros de Investigación de excelencia y pertinencia social en sintonía con las cuestiones prioritarias agregan instituciones, investigadores, estudiantes y profesores en servicio que desarrollan en equipos proyectos, programas, actividades científicas, tecnológicas y pedagógicas, numerosos esfuerzos de integración entre docencia, investigación y extensión, cuyo intento es disminuir las distancias entre universidades y la sociedad. Nuestros centros y nuestros institutos de investigación educativa, el trabajo de la comunidad científica posibilitaron la reflexión sobre la cultura y la investigación en a cuantos elementos prioritarios de las prácticas pedagógicas en cualquier nivel escolar.

Otro, la expansión desordenada de la enseñanza superior produjo distorsiones en cuanto a la oferta y calidad de las investigaciones y de la enseñanza. Están presentes todavía problemas de infraestructura, falta de equipos, ausencia de especialistas, tipo de contratación de la planta docente y de investigadores, enseñanza nocturna, evaluación y abandono de los estudiantes, salarios de los investigadores, ingreso a la universidad sumándose las políticas de reducción de financiamiento público que se manifiestan en los crecientes convenios con el sector privado, los criterios para la aprobación de los proyectos, en la reducción de becas para maestros y los estudiantes, en las exigencias de productividad, en la reducción de los plazo para concluir las investigaciones y las exigencias impuestas por los órganos de fomento y amparo a la investigación como la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nivel Superior (CAPES)"¹¹ Veja (1997).

El componente Investigativo en la Educación Superior en Cuba:

"El modelo cubano de la nueva universidad científica y tecnológica tiene como estrategia clave la flexibilidad organizativa, la cooperación nacional e internacional y la búsqueda de recursos materiales y financieros que permitan su desarrollo. Se crean grupos de trabajo científico de carácter temporal, grupos multidisciplinares más estables en función de objetivos complejos y concretos, así como toda una red de centros de estudio e investigación. Ello permitirá superar barreras departamentales, trabajar por programas, además de hacerlo por proyectos, y mediante la integración, lograr que la función docente se beneficie en lugar de sufrir por una mayor jerarquización de la función investigativa"¹² León, R (S/A).

La Educación Superior Cubana vive un ininterrumpido proceso de perfeccionamiento, y enfoca su labor con vistas al logro de un egresado más flexible desde el punto de vista ocupacional, con más capacidad de orientación y adaptabilidad a los acelerados cambios económicos y sociales que vivenciamos; es así que nos vemos inmersos en el logro de un profesional de perfil amplio. Lo anterior no se podrá alcanzar si priorizamos una u otra de las funciones de la Universidad en lugar de concebirlas como una sola y nos olvidamos entonces, de la formación integral de nuestros estudiantes, por ello se ha planteado la necesidad de lograr, desde el interior mismo del proceso de formación, la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo.

Desde los primeros años de la Revolución Cubana se ha expuesto la necesidad de trabajar en la integración de la investigación a los planes de estudio. En 1963 al inaugurarse la Ciudad Universitaria "José Antonio Echeverría" Fidel Castro Ruz expresó:

"...es que el concepto de universidad tiene que ampliarse y tiene que ser algo más que ese sitio donde se reúnen unos a enseñar y otros a aprender. Es que el concepto de enseñar tiene que entrañar la investigación, pero no la investigación que se hace sólo en el aula o en un laboratorio, sino la investigación que hay que realizar a lo largo y ancho de la isla, la investigación que hay que realizar en la calle."¹³ Castro, F. (1963)

Carlos Álvarez, en su tesis doctoral, fue el primero en exponer sus reflexiones acerca de la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo desde el punto de vista teórico en Cuba.

El desarrollo científico técnico alcanzado hasta nuestros días, resultado de una transformación sólida desde el conocimiento empírico espontáneo al elevado desarrollo del conocimiento científico, ha sido marcado en

¹¹ Veja (1997). Os melhores e as piores faculdades do Brasil. No. 17 año 30 edição 1493. São Paulo 30 de abril.

¹² León, R (S/A) Retos y desafíos de las universidades cubanas en la gestión de la investigación. [http://www.udual.org/CIDU/revista/22/Retos desafios.htm](http://www.udual.org/CIDU/revista/22/Retos%20desafios.htm). 10 de junio. 5:18pm.

¹³ Castro, F. (1963). Discurso en la inauguración de la ciudad universitaria "José Antonio Echeverría".



las últimas tres décadas. En él ha desarrollado un papel decisivo la investigación, pero muchos son los autores que en sus trabajos tratan el término de investigación.

A. Minijin, expresa que "(...) saber investigar es saber localizar, ordenar procesar y comunicar información que se encuentra dispersa y desorganizada."¹⁴ Valcárcel I, N. (1999)

Garza plantea que "(...) Es un proceso que, mediante la aplicación de métodos científicos procura información relevante y fidedigna, para extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento."¹⁵ Valcárcel I, N. (1999)

La Dra. V Sierra manifiesta que "es aquel proceso creativo que pretende encontrar respuesta a problemas trascendentes y con ello lograr hallazgos significativos que aumentan el conocimiento humano y enriquecen a la ciencia, sin embargo para que esos hallazgos sean consistentes y confiables deben obtenerse mediante un proceso que implique la concatenación lógica y rigurosa de una serie de etapas o tareas del proceso del conocimiento: proceso de Investigación Científica."¹⁶ Sierra, V; C. M. Álvarez. (1998).

Los investigadores asumen de los tres conceptos el de V Sierra, en el cual se logran respuestas a problemas que están presentes en las entidades o empresas, y que a su vez enriquecen el conocimiento previamente adquirido a través de un proceso lógico.

El camino de la excelencia universitaria pasa, fundamentalmente, por la excelencia del proceso docente-educativo y del proceso de la investigación científica.

En la investigación científica (el qué): es aquel proceso, de carácter creativo, que pretende encontrar respuesta a problemas trascendentes, mediante la construcción teórica del objeto de investigación o la introducción, innovación o creación de tecnologías. El proceso de la investigación científica en la Educación Superior tiene una doble función: contribuye a la formación del profesional y es, además, una vía para resolver los problemas complejos que se presentan en la sociedad.

En las definiciones de investigación científica el término sistemático es distintivo, pues resultaría innecesario utilizar el método científico fuera del marco de la investigación para resolver problemas aislados, que no precisan de una secuencia organizada de procedimientos o técnicas investigativas; lo que sí es imposible emprender una investigación a fondo sin emplear métodos científicos en forma sistemática en el proceso de búsqueda de solución de las insuficiencias, limitaciones, carencias y problemáticas.

La investigación científica tiene determinadas características que la identifican, como son:

- Es un proceso de indagación, de búsqueda.
- Se realiza de forma sistemática.
- Da respuesta o solución a problemáticas mediante el método científico.
- Tienen sus fundamentos en teorías y principios adecuados.

El componente investigativo de los planes de estudio contribuye, a corto plazo, al mejor desempeño del estudiante en las tareas relacionadas con la actividad científica estudiantil (trabajos extracurriculares, de curso y de diploma) y, a largo plazo, al desarrollo de conocimientos, actitudes, habilidades y hábitos investigativos, así como a la formación de un pensamiento reflexivo y crítico.

El componente investigativo, según Sánchez (2006), debe ser "un proceso integral en el que no sólo el adelanto científico tiene lugar o está presente, sino y más importante, la construcción de la subjetividad creativa como entidad que está en capacidad de hacerlo"¹⁷ Sánchez, J (2006).

Pero, por encima de todo, hay que enfatizar la importancia del derecho del estudiante de tener la libertad para escoger el tópico a investigar, siempre y cuando éste esté enmarcado dentro de los campos indagatorios privilegiados, de las líneas de investigaciones prioritarias, o de los lineamientos de la política nacional de investigación científica. Sobre ese particular, Scharifker (1995) afirma que "... lo que hay que investigar en las Universidades es todo, prácticamente no hay nada que queda fuera del campo de acción

¹⁴ Valcárcel I, N. (1999). La investigación científica: retos en el Comercio Interior. Edit ENCI. La Habana.. pág 33.

¹⁵ Ibidem 14

¹⁶ Sierra, V; C. M. Álvarez.(1998). La Metodología de la Investigación Pedagógica. En soporte digital. La Habana.: pág 21.

¹⁷ Sánchez, J. (2006). Formación docente e investigación en el contexto de la educación venezolana actual. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional Bolivariano Universitario, Trujillo.



de las Universidades. Hay que investigar lo inútil, lo que uno no pueda ver a primera vista o una utilidad inmediata, eso debe ser investigado" ¹⁸ Scharifker, B. (1995).

A los efectos del presente trabajo es necesario hacer referencia a la estrategia, palabra que aparece con una frecuencia no desestimable en los estudios asociados al campo de la educación y es recurrencia tangible en las obras didácticas que actualmente ven la luz. Un análisis etimológico permite conocer que proviene de la voz griega "strategeia" (general) y que, aunque en su surgimiento sirvió para designar el arte de dirigir las operaciones militares, luego, por extensión, se ha utilizado para nombrar la habilidad, destreza, pericia para dirigir un asunto. Independiente de las diferentes acepciones que posee, en todas ellas está presente la referencia a que la estrategia sólo puede ser establecida una vez que se hayan determinado los objetivos a alcanzar.

A modo de reflexión se citan algunas concepciones a cerca de estrategia:

- **Estrategia Educativa:** "es aquella que se estructura con un carácter sostenible y busca la formación integral del individuo en términos de conocimientos, destrezas, aptitudes y comportamientos que generan actitudes positivas hacia el Medio Ambiente"¹⁹ Colectivo de autores (S/A).
- **Estrategia Metodológica:** "es un sistema de alternativas, vías o acciones de dirección organizadas con un enfoque metodológico, integrado al proceso de Docente - Educativo, con el objetivo de estimular los diferentes tipos de aprendizajes y orientar el desarrollo del sujeto"²⁰ Martínez, C, (2004).
- Aleida Márquez: "... Una **estrategia pedagógica** contempla acciones organizadas como un sistema metodológico que se integra al proceso pedagógico en los diferentes contextos para estimular los diferentes aprendizajes del sujeto y orientar su crecimiento"²¹
- "(...) Toda estrategia transita por una fase de obtención de información (puede tener carácter diagnóstico), una fase de utilización de información y una fase de evaluación de esa información, además como su nombre lo indica, debe tener un margen para ir redirigiendo las acciones"²².

Los investigadores consideran que todas las definiciones citadas sirven de base a la propuesta, pero asumen la referida a estrategia metodológica, por ser más abarcadora y estar integrada al proceso docente-educativo que precisamente se encuentra en el campo de acción del trabajo que se presenta.

Múltiples son, a su vez, las clasificaciones de las estrategias de enseñanza. Se reseñan solo tres de las más usuales para inferir los puntos de confluencia entre ellas.

1. "Estrategias didácticas:

- a) Basadas en la exposición-recepción.
- b) Basadas en la indagación-investigación.

En su sustrato están dos grupos fundamentales de métodos de enseñanza: los expositivos y los activos, productivos, problémicos, de búsqueda parcial, etc."²³ Biblioteca de Consulta Microsoft, Encarta (2004).

2. "Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

- a) Con enfoque inductivo-deductivo.
- b) Con enfoque deductivo.
- c) Con enfoques mixtos"²⁴ Fernández, A /y/ otros, (2000).

¹⁸ Scharifker, B. (1995). La investigación en la universidad experimental en el sistema educativo venezolano. Memorias V Seminario sobre Investigación en las Universidades del País. CDCHT. Caracas. pp. 54 - 61.

¹⁹ Colectivo de autores (S/A) Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela" Cuba. Soporte magnético pp. 39-40

²⁰ Martínez, C, (2004). Algunas definiciones de estrategia. ISPH. Cuba. Soporte magnético.

²¹ Ibidem 20

²² Ibidem 19

²³ Biblioteca de Consulta Microsoft, Encarta (2004)

²⁴ Fernández, A /y/ otros, (2000). Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (Material en soporte electrónico).



3. "Estrategias metodológicas:

Agrupadas en torno a cuatro funciones:

- a) Organización de los contenidos.
- b) Exposición de los contenidos.
- c) Actividades y orientación del alumnado.
- d) Evaluación"²⁵. Enciclopedia Océano de Educación, (2000)

Se toman en consideración los diferentes componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las clasificaciones a que se hacen referencia, son todas adecuadas, pero se asume en la investigación la de Enciclopedia Océano de Educación, (2000) por considerarla la más completa y conveniente.

Independientemente de la clasificación que se elija la cualidad básica que determina la funcionalidad de la estrategia de enseñanza-aprendizaje es su carácter contextual, así como el carácter flexible que debe imprimirse al conjunto de acciones que la conforman. Es por ello que se consideran como condiciones inherentes a la misma:

- Correspondencia estricta e interrelación dialéctica entre recursos y acciones.
- Selección y combinación secuenciada de procedimientos didácticos en correspondencia con los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Doble control: para determinar su efectividad y para emprender su mejoramiento.

La propuesta que se realiza está contextualizada a la FUM baguanense, a las características del territorio, de sus estudiantes y profesores; así como a los resultados alcanzados con la aplicación de los instrumentos diagnósticos.

Es preciso abordar el concepto de educación, por lo que se tiene en cuenta lo escrito por José de la Luz y Caballero: "instruir puede cualquiera, educar sólo quien sea un evangelio vivo."²⁶ Hart, A (2002). A criterio de los autores, lo anterior significa sentir de forma real lo que se quiere inculcar en los estudiantes y a partir de la utilización de la escuela como vehículo idóneo, influir en ellos, la familia y la comunidad.

Al decir de José Martí, allá en el siglo XIX, "...educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido, es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida"²⁷ Martí, J. (1996).

Por otra parte, Fidel Castro Ruz en marzo de 2001, sentenció: " Educar es todo, educar es sembrar valores, es desarrollar una ética, una actitud ante la vida. Educar es sembrar sentimientos. Educar es buscar todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano, cuyo desarrollo es una lucha de contrarios, tendencias instintivas al egoísmo y a otras actitudes que han de ser contrarrestadas por la conciencia "²⁸ Castro, F. (2001).

Propuesta de estrategia para favorecer el desarrollo del componente científico - investigativo:

Por la experiencia acumulada en los años de trabajo en la Educación Superior en la Filial Universitaria Municipal de Báguano, dentro de la Carrera de Derecho, desde el primer semestre del 3er curso, se inicia el trabajo en pos de favorecer el desarrollo del componente científico – investigativo en los estudiantes, para ello se asume y adecuan las clasificaciones de estrategias referidas en la Enciclopedia Océano de Educación, (2000) ya mencionada:

Estrategias metodológicas:

Agrupadas en torno a cuatro etapas:

- a. Organización de los contenidos.
- b. Exposición de los contenidos.
- c. Actividades y orientación del alumnado.

²⁵ Enciclopedia Océano de Educación, (2000) p.792.

²⁶ Hart, A (2002).Crónicas, Historias y memorias de la revolución cubana en voz de uno de sus protagonistas. Perfiles. Ed. Pueblo y Educación, p 332.

²⁷ Martí, J. (1996) Ideario Pedagógico. Imprenta nacional de Cuba. La Habana. p3.

²⁸ Castro , F. (2001) Diccionario del pensamiento de Fidel



d. Evaluación.

La estrategia que se concibe es sencilla y consta de cuatro etapas:

Primera etapa: diagnóstico y planificación.

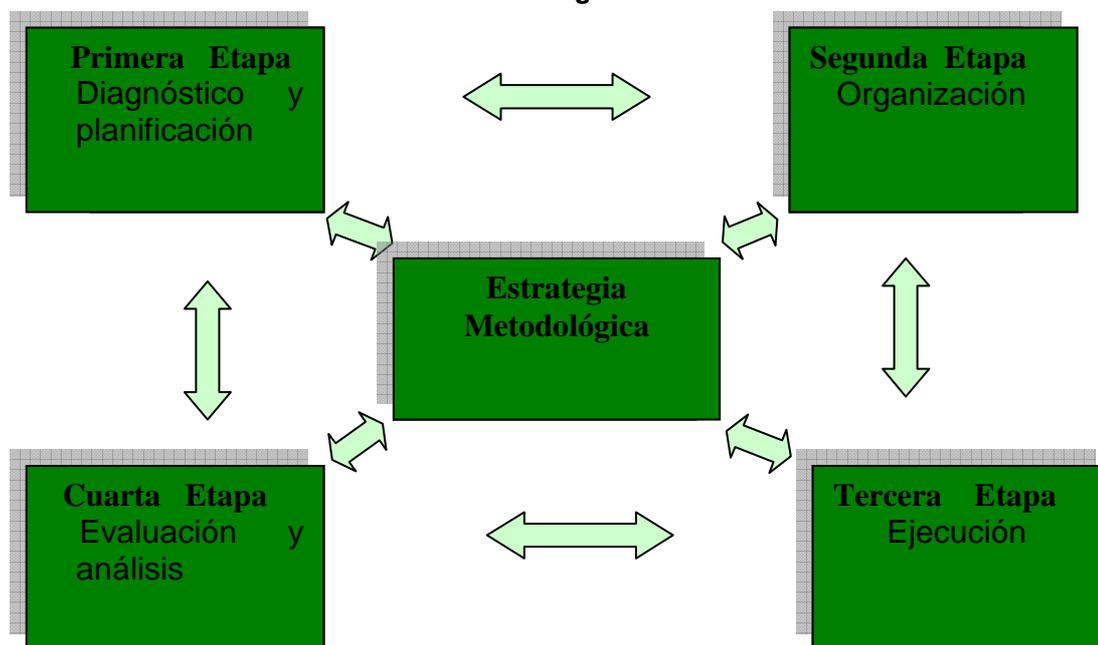
Segunda etapa: organización.

Tercera etapa: ejecución.

Cuarta etapa: evaluación y análisis.

A través del siguiente diagrama se observan las diferentes etapas en que fue concebida la estrategia metodológica asumida por los investigadores, donde cada una tributa a la otra y a su vez todas responden a la estrategia metodológica propuesta, pues están en interacción.

Esquema que representa las etapas de la estrategia



Esas etapas se desarrollan de la siguiente forma:

Primera etapa: diagnóstico y planificación

En ella se diagnostican cuáles temas los estudiantes van a investigar teniendo en cuenta la problemática de la práctica jurídica local, organización de los contenidos, que coincide con la etapa de autopreparación del profesor y la preparación del primer encuentro:

- Se seleccionan del programa los contenidos objeto de investigación y de aplicación en el territorio.
- Se coordina con las entidades donde se desarrollarán las investigaciones.
- Se hace una pre selección de los posibles integrantes de los diferentes grupos según sus lugares de residencia o centros de trabajo.
- Se escogen los temas para el desarrollo de los diferentes trabajos investigativos.

Segunda etapa: organización

Se crean los grupos científicos estudiantiles, se orienta a los estudiantes los temas a investigar y se le orientan las entidades donde se van a dirigir para realizar dicha investigación, todo ello en el primer encuentro.

- Exposición de los contenidos (del profesor a los estudiantes).
- 1er Encuentro. Se conforman los grupos científicos.
- 2do Encuentro se orienta los temas a investigar en relación a la materia de la asignatura y la práctica local.

Tercera etapa: ejecución



- Ir a las entidades y realizar la investigación. El profesor monitorea la actividad, es un mediador del proceso.

Cuarta etapa: evaluación y análisis

4to Encuentro. Se discute oralmente el trabajo y se entrega en soporte material el cual es evaluado en esos dos conceptos; sirviendo para la evaluación sistemática.

Se analizan los logros y dificultades en la aplicación de la estrategia y se adoptan medidas para perfeccionar el trabajo.

Algunas sugerencias metodológicas

Para la mejor aplicación de la propuesta, se realizan las siguientes sugerencias, que no constituyen “una camisa de fuerza”.

- Los estudiantes se agrupan por afinidad, por los lugares de residencia o centros de trabajo.
- La cantidad de estudiantes por grupos depende de la matrícula del grupo, de manera que se facilite la activa participación de todos y que el tiempo para la defensa de los trabajos se corresponda con el previsto para el encuentro presencial.
- Respetar el derecho de los estudiantes a elegir sus temas dentro de una propuesta que realice el profesor o dada alguna problemática objetiva que exista en el propio centro donde laboran los estudiantes, siempre que se cumplan los objetivos del programa.
- Establecer los vínculos necesarios con el (los) profesor (profesores) de Metodología de la Investigación para que le brinde la ayuda necesaria.
- Orientar adecuadamente a los estudiantes respecto al formato y estructura del informe a presentar y la forma en que realizarán la defensa del mismo.
- Coordinar con otros docentes para que participen, siempre que sea posible, en la presentación de los trabajos por los estudiantes.
- Propiciar en todo momento la participación activa de los estudiantes en la evaluación, fomentando el protagonismo estudiantil; así como la auto y la coevaluación.
- La defensa de los trabajos se pueden realizar en horarios de consulta previa decisión del profesor en coordinación con los estudiantes.
- Para el perfeccionamiento de la calidad de los trabajos y la incentivación de los estudiantes para el desarrollo del componente científico - investigativo, el profesor los puede revisar para corregir los posibles errores y aclarar las dudas que se presenten.
- Enfatizar siempre en el posible impacto de dichos trabajos en las entidades donde se desarrollan.
- Que los contenidos desarrollados por los estudiantes estén contextualizados a las entidades y problemas del territorio.

Aplicación de la propuesta

El estado del arte o diagnóstico del estado actual

En la realización del diagnóstico para conocer el estado del arte y cumplimentar el objetivo de la investigación, se aplicaron diferentes métodos y técnicas que posibilitaron recopilar y analizar toda la información necesaria, tales como: la observación, la encuesta, la entrevista y la revisión de documentos después de la elaboración de los instrumentos correspondientes. Se utilizaron además, otras técnicas para procesar y mostrar los resultados como los estadísticos-matemáticos que ilustran la realidad del objeto de estudio y las principales limitaciones que dan origen al problema.

Para la realización del diagnóstico o conocimiento del estado del arte, se utilizó como población y muestra la siguiente:

Segmentos	Población	Muestra	%
Estudiantes	21	21	100
Profesores	12	5	41,6
Directivos	10	5	50,0
Total	43	31	72,0

El grupo seleccionado como muestra posee una matrícula de 21 estudiantes de cuarto año de la asignatura de Derecho Administrativo, de los cuales 11 son hembras y 10 son varones, cuyas edades oscilan entre 24 y 54 años. Tienen vínculo laboral 18 y 3 son amas de casa. De las féminas, 8 son madres de niños pequeños y adolescentes. La residencia de los estudiantes se ubica en los consejos populares de Báguano, Tacajó, Cañamazo y los Haticos.

A partir del tercer año de la carrera los investigadores iniciaron la aplicación de la metodología de forma empírica y la continuaron en el cuarto año, dado los positivos resultados alcanzados en el anterior. La propuesta de estrategia elaborada fue debatida en el colectivo de la carrera para analizar su factibilidad a



través de un taller con la participación del 83,3 % (10/12) de los profesores. Después de realizar varias sugerencias, que fueron corregidas por los investigadores, se llegó al consenso de que la misma es aplicable y pertinente, por lo que los investigadores procedieron a su aplicación de la siguiente manera:

Primera etapa: diagnóstico y planificación

A partir de la problemática en la práctica jurídica del territorio, previa autopreparación de los investigadores, tanto en los contenidos del programa como en la práctica jurídica en las entidades del territorio, fueron seleccionados los contenidos a investigar por los estudiantes y las posibles entidades para realizar esa labor. Por su relación y aplicación en las entidades del territorio, fueron seleccionados los siguientes temas y contenidos:

- La Actividad Administrativa en el territorio.
- La facultad discrecional de la Administración.
- Las limitaciones del Derecho Administrativo.
- El principio de la legalidad. Su cumplimiento en el Municipio Bágano.
- El reglamento y las disposiciones internas de la administración, en el ámbito de las entidades económicas.
- El acto administrativo emitido por la administración. Su análisis dentro del marco de nuestro municipio.
- Valoración de la redacción de instrumentos jurídicos por la administración de su entidad.

Los estudiantes desarrollaron las tareas orientadas en sus propios centros de trabajo y en otras entidades. Fueron objeto de esas investigaciones: la Empresa productora de alimentos, la Empresa Municipal de Comercio, las Empresas azucareras, la Unidad Presupuestada de Servicios Comunes y la de Educación.

Se realizaron las coordinaciones pertinentes con los directivos de dichas entidades y se formaron equipos integrados por 3 ó 4 estudiantes (unas veces por afinidad, otras por centros de trabajo y otras por zonas de residencia). Los investigadores listaron los temas y contenidos en pizarra y los propios estudiantes escogieron los que investigarían. Vale destacar que esa labor se realiza desde hace 4 cursos anteriores. La selección de temas o contenidos y la formación de equipos se realizan en el primer encuentro.

Segunda etapa: organización

En el primer encuentro, se crearon los grupos científicos estudiantiles, se realizó la adecuada orientación a los estudiantes respecto a los temas o contenidos a investigar y se definieron las entidades para el desarrollo del trabajo.

En el segundo encuentro se controló la marcha del desarrollo de la investigación, las dificultades presentadas y se aclararon las dudas existentes.

Tercera etapa: ejecución

Los estudiantes desarrollaron sus respectivas investigaciones en las entidades y a través de consultas, los investigadores asesoraron y monitorearon dicho proceso. Se respetó y estimuló la creatividad de los estudiantes guiándolos al cumplimiento de los objetivos trazados. No faltó la estimulación moral a los estudiantes, las críticas constructivas y la explicación constante de la importancia que reviste para un futuro profesional el desarrollo del componente investigativo. En las propias consultas a los estudiantes, se fueron resolviendo las insuficiencias presentadas y recepcionando aquellos que ya estaban culminados, lo que permitió su calificación oportuna al amparo de la Instrucción 1/09 (Errores ortográficos).

Cuarta etapa: evaluación y análisis

En el cuarto encuentro, los estudiantes defendieron oralmente sus trabajos y se propició el protagonismo de los mismos aplicándose la autoevaluación, la coevaluación y la evaluación. En sus intervenciones fue indispensable explicar el impacto del trabajo realizado en la entidad. Cada estudiante recibió su evaluación sistemática correspondiente. Como parte del proceso de enseñanza - aprendizaje, se analizaron los logros y dificultades en el desempeño de cada estudiante.

2.3 Valoración de los resultados después de la aplicación práctica de la propuesta

Después de aplicada la propuesta se desarrolló un taller de reflexión con la participación de los profesores de la carrera para valorar los resultados alcanzados y su impacto en el colectivo de profesores, pues dicha propuesta, además de ser analizada en un taller para su aplicación, fue monitoreada y socializada en el colectivo a través de las diferentes actividades metodológicas.

Para valorar sus resultados, se parte de la aplicación de un diagnóstico inicial y otro final, previa definición de tres dimensiones con sus respectivos indicadores, los que se muestran a continuación:

Dimensión cognitiva

Indicadores:

1.1 Conocimiento que posee del componente científico - investigativo.



- 1.2 Impacto del componente científico - investigativo para el desarrollo de la localidad.
- 1.3 Valoración de la influencia del componente científico - investigativo en el desarrollo del conocimiento de la asignatura.
- 1.4 Ejemplificación de la importancia del desarrollo del componente científico - investigativo para las nuevas y futuras generaciones.

Dimensión afectiva.

Indicadores:

- 2.1. Sentimientos que demuestren interés y respeto por desarrollar el componente científico - investigativo.
- 2.2. Opiniones positivas que posee sobre el desarrollo del componente científico - investigativo
- 2.3. Demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo del componente científico investigativo.
- 2.4. Motivación por participar en actividades científico - investigativas en la institución.

Dimensión conductual

Indicadores:

- 3.1 Utiliza el componente científico - investigativo en las diferentes actividades de aprendizaje que desarrolla.
- 3.2. Propicia el trabajo colectivo en aras del desarrollo del componente científico investigativo.
- 3.3. Muestra responsabilidad para resolver la problemática que se presente a través del componente científico investigativo.
- 3.4. Relaciona los contenidos con la realidad de la localidad.

Valoración de los resultados después de su aplicación (Ver Anexo 1).

En la **dimensión cognitiva**, respecto al conocimiento que posee del componente científico - investigativo, se mejora en 14,3% que representan 3 estudiantes, en el impacto del componente científico - investigativo para el desarrollo de la localidad, se mejora en 23,8% que significan 6 estudiantes, en la valoración de la influencia del componente científico - investigativo en el desarrollo del conocimiento de la asignatura, el resultado es mayor en 28,6 % para 6 estudiantes más que en el estado inicial y en la ejemplificación de la importancia del desarrollo del componente científico - investigativo para las nuevas y futuras generaciones, también se mejora en 28,6 % que representan 6 estudiantes más.

La **dimensión afectiva** muestra mejores resultados en el diagnóstico final, pues en los sentimientos que demuestren interés y respeto por desarrollar el componente científico - investigativo se está por encima en un 52,4 % que representan 11 estudiantes, en las opiniones positivas que posee sobre el desarrollo del componente científico - investigativo, la mejoría es de 38,1 % para 8 estudiantes más, en la demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo del componente científico - investigativo, se logra un 57,2 % más que significan 12 estudiantes mejores preparados y en la motivación por participar en actividades científico investigativas en la institución, se mejora en 47,5 % que representa 10 estudiantes.

En la **dimensión conductual**, en la utiliza el componente científico - investigativo en las diferentes actividades de aprendizaje que desarrolla, se mejora en 42,8 % que representa 9 estudiantes, respecto a si se propicia el trabajo colectivo en aras del desarrollo del componente científico - investigativo el resultado es mayor en 28,6 % que implican 6 estudiantes, en mostrar responsabilidad para resolver la problemática que se presente a través del componente científico - investigativo el resultado es superior en 47,6 % para 10 estudiantes mejores preparados y en lo referido a si relacionan los contenidos con la realidad de la localidad también se mejora en 28,6 %, lo que implica 6 estudiantes más.

Los resultados alcanzados en el diagnóstico final, son mejores que los del diagnóstico inicial en todas las dimensiones y sus correspondientes indicadores.

Por otro lado, en el taller, los profesores manifestaron que con las actividades metodológicas desarrolladas, ampliaron sus conocimientos respecto al componente científico investigativo, que comprendieron con mayor profundidad la importancia de ese componente, que pudieron constatar la utilidad práctica del mismo y que se han motivado por su implementación en la impartición de sus clases. También expresaron que el interés de los estudiantes por el aprendizaje y por la actividad investigativa, mejoró considerablemente.

Actualmente, todos los profesores universitarios de la carrera de Derecho trabajan ese componente con sus estudiantes. Se ha logrado la conformación de los grupos científicos vinculando la materia impartida con la práctica jurídica de la localidad, se ha trabajado en la expresión oral de los estudiantes, influyendo positivamente en la formación de valores. La redacción de los informes ha entregar contribuye al mejoramiento del componente ortográfico, toda vez que conocen que en su revisión se aplica la instrucción 1/09.

Ante los resultados de la estrategia diseñada el coordinador de la carrera de Derecho indicó a todos los profesores la utilización de la misma en todas las asignaturas que se imparten en cada semestre.



Conclusiones

Culminada la investigación y después de aplicar la estrategia se arribó a las siguientes conclusiones:

- Existen los fundamentos teórico - metodológicos que sustentan el trabajo por el componente científico - investigativo de los estudiantes en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje y muchos son los autores que incursionan en el tema a nivel internacional y nacional.
- Los resultados del diagnóstico aplicado en la Filial Universitaria Municipal Báguano, permitieron constatar limitaciones y potencialidades en el componente científico - investigativo en los estudiantes del cuarto año de la carrera de Derecho, lo que permitió la formulación del problema y el objetivo de la investigación.
- La aplicación de la estrategia permitió alcanzar resultados satisfactorios en la preparación de docentes y estudiantes que se evidencian en un mayor aprovechamiento de las potencialidades que brindan los contenidos de la asignatura Derecho Administrativo para fomentar el componente científico - investigativo en los estudiantes, que muestran un mejoramiento consciente en su modo de actuación hacia la investigación, pero además, se favoreció el desarrollo de su Cultura General Integral.
- Los resultados alcanzados validan la efectividad de la propuesta, toda vez que se ha fomentado la motivación por la investigación científica en los estudiantes de la carrera de Derecho para resolver problemáticas locales.

Bibliografía

1. Alfonso, D. La formación investigativa en la carrera de Derecho: los estudios jurídicos en la Universidad de Pinar del Río. <http://www.odiseo.com.mx/2010/8-15/caveda-estudios-juridicos.html>. 9 de junio. 2:00pm. 2010.
2. Alfonso, M. R. Modelo teórico metodológico para el tratamiento de la integración entre lo académico, lo laboral y lo investigativo como problema didáctico de la formación profesional. Instituto Superior de Cultura Física "Manuel Fajardo". Tesis en opción del título de Dr. En Ciencias de la Educación Superior. Villa Clara. 1996.
3. Armas, L. El componente investigativo en la carrera de Derecho. Extraído el 19 Mayo, 2012 de <http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html>. 2011.
4. Biblioteca de Consulta Microsoft, Encarta. 2004.
5. Bondarenko, N. El componente investigativo y la formación docente en Venezuela. Universidad de oriente, Núcleo Nueva Esparta, Isla Margarita, Venezuela. Extraído: 23 de junio 2012. 10:40 am. <http://www.scielo.cl/cielo.php?pid>. 2009.
6. Castro, F. Diccionario del pensamiento de Fidel. 2001.
7. Castro, F. Discurso en la inauguración de la ciudad universitaria "José Antonio Echeverría". 1963.
8. Colectivo de autores. Los resultados científicos como aportes de la investigación educativa. Centro de Ciencias e Investigaciones Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela" Cuba. Soporte magnético pp. 39-40. S/A.
9. Enciclopedia Océano de Educación, p.792. 2000.
10. Fernández, A /y/ otros, 2000. Didáctica y optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje, La Habana, Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). (Material en soporte electrónico).
11. González, J. Reflexiones sobre el futuro de la enseñanza del Derecho y sobre la enseñanza del Derecho en el futuro. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología (en línea), número. 05 Extraído el 19 Mayo, 2012 de <http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-Derecho.html>. 2003.
12. Hart, A. Crónicas, Historias y memorias de la revolución cubana en voz de uno de sus protagonistas. Perfiles. Ed. Pueblo y Educación, p 332. 2002.
13. Martí, J. Ideario Pedagógico. Imprenta nacional de Cuba. La Habana. p.3. 1996.
14. Martí, J. Obras Completas, tomo 19, p. 375. 1975.
15. Martí, J. Obras Completas, Tomos 4 y 21, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 248 y 386 respectivamente. 1975.
16. Martínez, C. Algunas definiciones de estrategia. ISPH. Cuba. Soporte magnético. 2004.
17. Sánchez, J. Formación docente e investigación en el contexto de la educación venezolana actual. Ponencia presentada en el I Congreso Nacional Bolivariano Universitario, Trujillo. 2006.



18. Scharifker, B. *La investigación en la universidad experimental en el sistema educativo venezolano*. Memorias V Seminario sobre Investigación en las Universidades del País pp. 54-61. Caracas: CDCHT. 1995.
19. Sierra, V; C. M. Álvarez. *La Metodología de la Investigación Pedagógica*. En soporte digital. La Habana. p. 21. 1998.
20. UNESCO. Extraído el 19 Mayo, 2012 de <http://www.ilustrados.com/tema/10542/componente-investigativo-carrera-derecho.html>. 1988.
21. Valcárcel I, N. *La investigación científica: retos en el Comercio Interior*. Edit ENCI. La Habana. p. 33. 1999.

Valoración de los resultados alcanzados después de aplicar la estrategia propuesta. (Anexo 1)

1. Dimensión cognitiva	Diagnóstico Inicial	Diagnóstico Final	Diferencia	
Indicadores:	(%)	(%)	(%)	Alumnos
1.1 Conocimiento que posee del componente científico investigativo.	57,1	71,4	14,3	3
1.2 Impacto del componente científico - investigativo para el desarrollo de la localidad	52,3	76,1	23,8	5
1.3 Valoración de la influencia del componente científico - investigativo en el desarrollo del conocimiento de la asignatura.	57,1	85,7	28,6	6
1.4 Ejemplificación de la importancia del desarrollo del componente científico - investigativo para las nuevas y futuras generaciones.	66,6	95,2	28,6	6
2. Dimensión afectiva				
Indicadores:				
2.1.Sentimientos que demuestren interés y respeto por desarrollar el componente científico investigativo.	38,1	90,5	52,4	11
2.2.Opiniones positivas que posee sobre el desarrollo del componente científico-investigativo	47,6	85,7	38,1	8
2.3.Demostración de sentimientos de preocupación por el desarrollo del componente científico investigativo.	33,3	90,5	57,2	12
2.4.Motivación por participar en actividades científico investigativas en la institución.	23,9	71,4	47,5	10
3. Dimensión conductual				
Indicadores:				
3.1.Utiliza el componente científico - investigativo en las diferentes actividades de aprendizaje que desarrolla.	19,1	61,9	42,8	9
3.2.Propicia el trabajo colectivo en aras del desarrollo del componente científico investigativo.	28,5	57,1	28,6	6
3.3 Muestra responsabilidad para resolver la problemática que se presente a través del componente científico investigativo.	42,9	90,5	47,6	10
3.4 Relaciona los contenidos con la realidad de la localidad.	71,4	100	28,6	6